



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES



SEPIE  
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA  
INTERNAZONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



**Erasmus+**  
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



UNIÓN EUROPEA

# FORMULARIO COMENTADO KA131-HED CONVOCATORIA 2026

Versión: Enero 2026



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES



SERVICIO ESPAÑOL PARA LA  
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



**Erasmus+**  
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



UNIÓN EUROPEA

# ÍNDICE

<b>1. ANTES DE COMENZAR LA SOLICITUD .....</b>	<b>2</b>
<b>2. ¿DÓNDE SE ENCUENTRA EL FORMULARIO DE SOLICITUD? .....</b>	<b>3</b>
<b>3. ¿QUÉ SECCIONES PRESENTA EL FORMULARIO? .....</b>	<b>4</b>
<b>4. ¿CÓMO CUMPLIMENTAR CADA SECCIÓN? .....</b>	<b>6</b>
<b>5. ¿CÓMO REALIZAR EL ENVÍO DE LA SOLICITUD? .....</b>	<b>15</b>

## 1. ANTES DE COMENZAR LA SOLICITUD

Este documento presenta las funcionalidades principales que tienen que tener en cuenta los solicitantes de la acción KA131-HED a la hora de cumplimentar y enviar el formulario de solicitud. Antes de enviar la solicitud, aconsejamos revisar toda la información disponible en la página web del SEPIE: <https://www.sepie.es/convocatoria/index.html>.

Antes de preparar y enviar una solicitud KA131-HED (Movilidad de estudiantes y personal de Educación Superior financiada con fondos de política interior), recuerde:

- Todas las organizaciones solicitantes dispondrán de una cuenta **EU Login** para acceder a los formularios de solicitud.
- Todas las organizaciones solicitantes dispondrán de un identificador propio, el **OID**, o ID de la organización.
- Todas las organizaciones solicitantes han de asegurarse de que su representante legal dispone de **firma electrónica** con certificado de persona jurídica, reconocido por una entidad de certificación oficial como la FNMT, con la que firmarán la declaración responsable anexa al formulario de solicitud. En el caso de los centros educativos públicos no universitarios de las CC.AA. de Andalucía, Canarias y País Vasco, se admitirá la firma electrónica con certificado de persona física, junto con el nombramiento del representante legal.

En caso de carecer de algunos de estos requisitos previos, revise la documentación disponible en la sección “**Pasos previos**” de nuestra página <http://www.sepie.es/educacion-superior/convocatoria.html#KA131HED>.



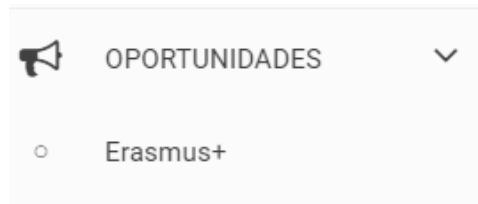
Además:

- Todas las instituciones de Educación Superior solicitantes han de estar en posesión de una Carta Erasmus de Educación Superior (**ECHE**) válida para el periodo 2021-2027.
- Todos los consorcios que deseen solicitar un proyecto de movilidad KA131-HED dispondrán de una **Acreditación Erasmus para consorcios de movilidad de Educación Superior** válida para el periodo 2021-2027 o, en caso contrario, tendrán que cumplimentar y enviar primeramente el formulario de solicitud KA130-HED de Acreditación Erasmus para consorcios de movilidad de Educación Superior, para incluir el número de referencia de la acreditación solicitada.

## 2. ¿DÓNDE SE ENCUENTRA EL FORMULARIO DE SOLICITUD?

Los formularios de convocatorias abiertas de acciones Erasmus+ de la convocatoria 2026 se encuentran disponibles en la pestaña de **Oportunidades** de la página de Erasmus+ y Cuerpo Europeo de Solidaridad:

<https://webgate.ec.europa.eu/app-forms/af-ui-opportunities/#/erasmus-plus>



También se puede acceder a los formularios a través del enlace proporcionado en la sección **“Formulario”** de la página dedicada a KA131-HED:

<http://www.sepie.es/educacion-superior/convocatoria.html#KA131HED>.

Para abrir un formulario (por primera vez o en posteriores ocasiones) el solicitante necesitará **autenticarse con su cuenta EU Login** y deberá **escoger el idioma español (ES)** para la interfaz del formulario, pulsando en el ícono que se encuentra en el lado superior derecho, junto al nombre del usuario:



Puede suceder que, por problemas técnicos, al escoger “español” la interfaz del formulario no aparezca en español completamente. De todos modos, mantenga la opción de español, y, en los campos en los que haya de redactar contenido, hágalo siempre en español (excepto si se indica explícitamente que se requiere de traducción en inglés).

Habrá de asegurarse de que la solicitud abierta es la correcta para KA131-HED, de acuerdo con la información proporcionada en el encabezamiento:

Programa : Erasmus+ - Convocatoria : 2025 Ronda 1 - Tipo de acción : Movilidad de estudiantes y personal de educación superior apoyada con fondos de política interior (KA131-HED)

Una vez abierto un formulario, en ocasiones posteriores se puede encontrar en el apartado **“Mis solicitudes”** de la pestaña de **Solicitudes** en el menú lateral:



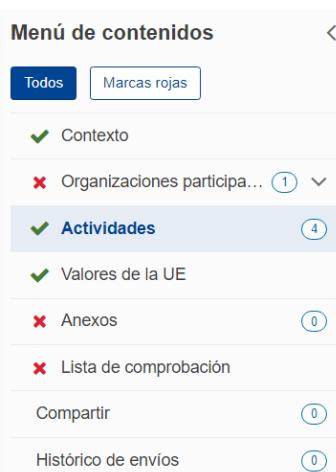
El signo de interrogación situado en la parte superior izquierda del formulario ofrece instrucciones adicionales:

Formulario de solicitud 

Además, existe más información técnica (en inglés) en la página: <https://wikis.ec.europa.eu/display/NAITDOC/How+to+complete+the+application+form>.

### 3. ¿QUÉ SECCIONES PRESENTA EL FORMULARIO?

El **menú de contenidos** situado a la izquierda muestra las secciones de que se compone el formulario, e indica si se han completado, con una casilla de verificación en verde, o si no se han completado, con un aspa roja.



Menú de contenidos

Todos Marcas rojas

- ✓ Contexto
- ✗ Organizaciones participa... (1) ▾
- ✓ Actividades (4)
- ✓ Valores de la UE
- ✗ Anexos (0)
- ✗ Lista de comprobación (0)
- Compartir (0)
- Histórico de envíos (0)

Al pulsar en las diferentes secciones principales, se dispondrá de un **menú de navegación** que permitirá conocer la información solicitada en los diferentes subapartados de la sección y la que ya se ha cumplimentado. **Dependiendo de si la solicitud se realiza como institución educativa individualmente o como coordinador de un consorcio, aparecerán ciertos subapartados o campos.** Pulsando en las flechas que se muestren se cerrarán o se desplegarán apartados.

También existe la posibilidad de utilizar la funcionalidad de **pantalla completa** pulsando en el icono  para activarla y en el icono  para desactivarla.

**Ciertos campos del formulario y documentos** que se descarguen, como la declaración responsable y, en caso de consorcios, los formularios de adhesión de los socios, **aparecerán ya llenados** y sin posibilidad de modificación. Si duda de la información volcada del Sistema de registro de organizaciones (ORS) o si necesita modificarla, habrá que entrar en **ORS** para revisarla, a través del enlace allí ofrecido:

[Sistema de registro de organizaciones \(ORS\)](#) 

Los campos **obligatorios** se identifican con un asterisco rojo. Por ejemplo:

ID de la organización \*

Introduzca el ID de la organización (...)

Algunos campos presentan un **contador de caracteres** en el extremo superior derecho. Por ejemplo:

Declaración de Política Erasmus

Indique el enlace a la página web donde está publicada su Declaración de Política Erasmus.\*

Complete...

250

Se **recomienda** utilizar con cuidado la opción de **compartir** el formulario, para evitar problemas en el envío de la solicitud si algún usuario tuviera abierto el formulario en ese momento o se hubieran compartido permisos de envío.

En la parte superior derecha de la interfaz del formulario se visualiza información sobre los días de **plazo** que quedan para la presentación de la solicitud y el **estado** en que se encuentra (borrador, enviado, no enviado):

69 días de plazo BORRADOR  
No enviado

**Se recuerda que el plazo de presentación de solicitudes KA131-HED finaliza el  
19 de febrero de 2026 a las 12:00, hora de Bruselas.**

En todo momento se puede descargar un **PDF del formulario**, pulsando en el botón superior derecho correspondiente. Es importante descargarse y guardar este PDF cuando se proceda al envío del formulario completado:

 PDF

El **botón de envío**, situado en la parte superior derecha de la interfaz, solo se activará cuando todas las secciones estén completadas, todos los campos obligatorios contengan información y se hayan adjuntado los anexos pertinentes:

 Enviar

En la sección **Histórico de envíos** podrá asegurarse de la remisión del formulario.

El **contenido de la solicitud se guarda automáticamente** a medida que se cumplimenta.

## Novedades más importantes que presenta el formulario KA131-HED

Desde el punto de vista de la información que el solicitante tiene que proporcionar, las novedades más importantes son:

- El solicitante también debe firmar y presentar una **declaración responsable** en el formato solicitado al mismo tiempo que presenta la solicitud.
- **En el caso de los consorcios de movilidad, los socios (futuros cobeneficiarios) tendrán que firmar y presentar el formulario de adhesión y la declaración responsable en un único documento.**
- En caso de cooperación con **Rusia**, en el apartado final de la lista de verificación, se entiende que la solicitud podrá ser rechazada si mi organización o entidades socias está incluida en la lista de sanciones de <https://www.sanctionsmap.eu/>

## 4. ¿CÓMO CUMPLIMENTAR CADA SECCIÓN?

### 4.1. CONTEXTO

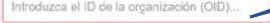
## 4.2. ORGANIZACIONES PARTICIPANTES

✗ Organizaciones participantes (1) 

Para completar esta sección, necesitará el número de identificación de su organización (OID). Si dispone de OID, indíquelo en esta sección. Si duda de si dispone de OID, puede verificarlo aquí: Sistema de registro de organizaciones (ORS) 

También puede visitar la misma página para registrar una nueva organización que nunca haya tenido un PIC o un OID.  Información existente sobre su organización. Registrar nueva 

Organización solicitante

ID de la organización \*  Introduzca el ID de la organización (OID)...

Este campo es obligatorio.

Nombre legal 

País 

Acciones 

¿Presenta esta solicitud en nombre de un consorcio de movilidad?  Sí  No

Como primer paso en esta sección, tendrá que introducir el **ID de la organización solicitante (OID)**. Si es válido, aparecerán automáticamente completados ciertos campos.

A continuación, indicar si la solicitud se realiza en representación de un consorcio o no. Si es una institución educativa a título individual, pulsar No.

A la derecha del país aparecen las acciones disponibles    (borrar, actualizar, editar),

Al editar se mostrarán los siguientes apartados

a) Datos de la organización solicitante, completados.

### Datos del solicitante

Universidad 

ID de la organización : 

**b) Datos de la acreditación ECHE en el caso de instituciones educativas y Acreditación de consorcios de movilidad de Educación Superior en el caso de consorcios, completados.**

- En el caso de instituciones educativas aparece un recordatorio sobre la necesidad de ser titular de una ECHE y, en caso de tener varios OIDs, utilizar el que esté vinculado a su Código Erasmus.

Accreditation (E [REDACTED])

 The applicant organisation is a higher education institution holding a valid Erasmus Charter for Higher Education (ECHE) accreditation. Its Erasmus code is shown under Accreditation Reference.

Your higher education institution must hold a valid Erasmus Charter for Higher Education.

If there are several Organisation IDs for your institution, you must choose the Organisation ID linked to your Erasmus Code (which is displayed as Accreditation Reference below). Please go to the most recent list of Organisation IDs and corresponding Erasmus Codes and replace the Organisation ID: [Erasmus Charter Holders](#)

1 accreditation(s) found

Accreditation Type	Accreditation Reference
Carta Erasmus de Educación Superior	E [REDACTED]

Items per page: 10    
 Showing range 1–1 from 1



- En el caso de los **consorcios de movilidad** de Educación Superior, las instituciones educativas tendrán que escoger la acreditación de consorcios válida, o a la referencia a la solicitud de Acreditación enviada, y se mostrará el listado de miembros.

#### Mobility Consortium (23)

Please select a submitted application for an "Erasmus accreditation of higher education mobility consortia" for the mobility consortium on which behalf you are applying:

##### Accreditation

Accreditation Type

Accreditation Reference \*

Mobility Consortium Name

Acreditación Erasmus para Consorcios de Movilidad...

[REDACTED]

#### Consortium members (23)

##### Consortium members

Consortium members organisation ID

Legal name

Erasmus code

Organization type

Acciones

### c) Datos del perfil

- Preguntas sobre organismo público y organización sin ánimo de lucro, completadas.

#### Perfil

¿Es la organización un organismo público?

Si  No

¿Es una organización sin ánimo de lucro?

Si  No

- Tendrá que escoger el tipo de organización en el menú desplegable y, en el caso de instituciones de Educación Superior, indicar el enlace a su Declaración de Política Erasmus:

#### Tipo de organización \*

Seleccione...

Tipo de organización:

- Si es una Universidad o un Centro Superior de Enseñanzas Artísticas, seleccione **Institución de educación superior de nivel terciario**.
- Si es un centro de FP de grado superior o de ciclos formativos de grado superior de Artes Plásticas y Diseño, seleccione **Escuela/Instituto/Centro de Educación- Formación Profesional (nivel terciario)**
- Si es una Consejería de Educación (consorcios), seleccione **Organismo público regional**.
- Si es otro tipo de entidad, seleccione la opción más adecuada de las que se presentan.

Declaración de Política Erasmus

Indique el enlace a la página web donde está publicada su Declaración de Política Erasmus. \*

Complete...

250

- d) **Datos de las siguientes personas relacionadas con el proyecto: representante legal, persona de contacto principal y persona de contacto para el apoyo lingüístico en línea (OLS).**

 **Añadir una persona relacionada**

 **Buscar en mi lista de contactos**

Se pueden añadir las personas relacionadas de dos maneras:

- Cargando los datos de las personas de contacto desde la lista de contactos previamente creada en **Mis contactos**, utilizando el botón **Buscar en mi lista de contactos**.
- Añadiendo las personas de contacto para este proyecto utilizando el botón **Añadir una persona relacionada**.

Al pulsar sobre el botón **Añadir una persona relacionada** se abrirá un formulario para introducir los datos de la persona.

<b>Título</b> <input type="text" value="Complete..."/>	<b>Cargo</b> <input type="text" value="Complete..."/>
<b>Apellidos *</b> <input type="text" value="Complete..."/>	<b>Nombre *</b> <input type="text" value="Complete..."/>
<b>Teléfono *</b> <input type="text" value=""/>	<b>Dirección de correo electrónico</b> <input type="text" value="Complete..."/>
<input type="checkbox"/> Representante legal <input type="checkbox"/> Persona de contacto principal <input type="checkbox"/> Persona de contacto para el apoyo lingüístico en línea	

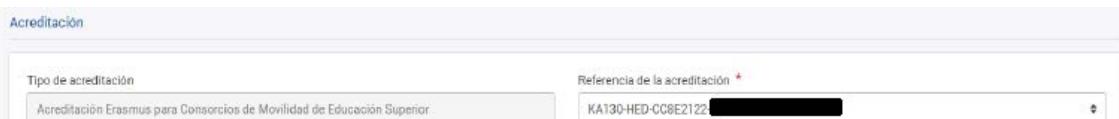
**Es obligatorio que el correo electrónico de cada persona relacionada sea diferente** (o al menos el del representante legal y el de la persona de contacto principal), y se recomienda **que se utilicen cuentas de correo institucionales** en lugar de personales.

**Atención:** Los correos electrónicos indicados en la solicitud funcionarán como **"login"** de acceso a determinadas herramientas para los proyectos de la convocatoria 2026.

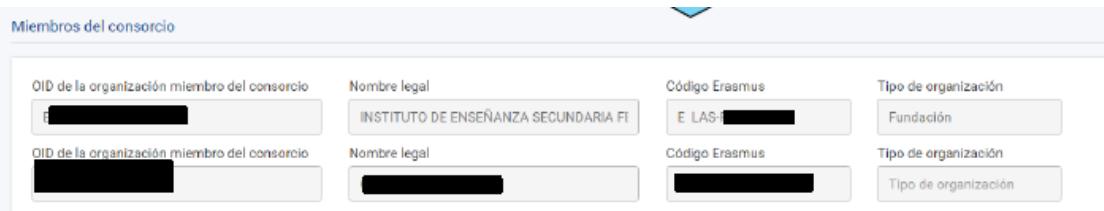
- Es necesario registrar a una de las personas relacionadas con el proyecto como **representante legal**. Es la persona autorizada para representar a la organización y para firmar el convenio de subvención con la AN.
- Es necesario registrar a una de las personas relacionadas con el proyecto como **persona de contacto principal**. Es la persona designada para la gestión y el seguimiento del proyecto.
- Es necesario registrar a una de las personas relacionadas con el proyecto como **persona de contacto para el apoyo lingüístico en línea (OLS)**. Puede ser el representante legal (pero no se recomienda), la persona de contacto principal u otra persona.

### e) Solo para consorcios

Se mostrará la referencia a la **Acreditación** de consorcios válida, o a la referencia a la solicitud de Acreditación enviada.



Se volcarán los datos de los **miembros** del consorcio.



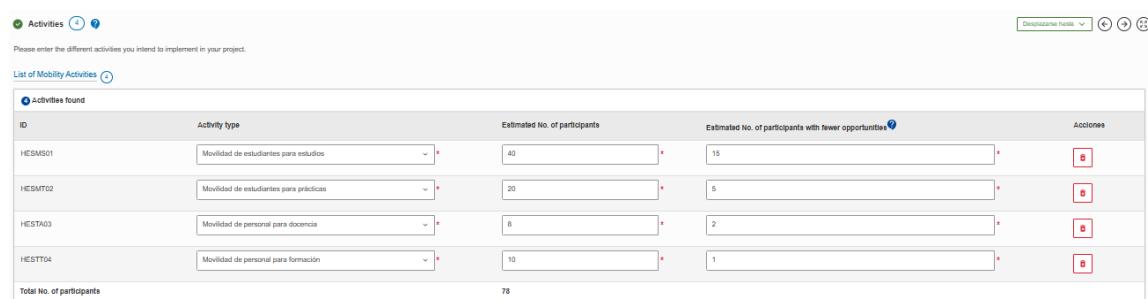
Tendrá que indicar los datos de los representantes legales que firmarán el formulario de adhesión.



## 4.3. ACTIVIDADES

Para indicar el tipo o los tipos de actividad prevista en el proyecto (excepto BIP, ver a continuación) pulse sobre el botón **Añadir actividad**.

**+ Add activity**



ID	Activity type	Estimated No. of participants	Estimated No. of participants with fewer opportunities	Acciones
HESMS01	Movilidad de estudiantes para estudios	40	15	
HESMT02	Movilidad de estudiantes para prácticas	20	5	
HESTA03	Movilidad de personal para docencia	8	2	
HESTT04	Movilidad de personal para formación	10	1	

Seleccione en el menú **una actividad, al menos**, de las cuatro posibles:

- Movilidad de estudiantes para estudios
- Movilidad de estudiantes para prácticas
- Movilidad de personal para docencia
- Movilidad de personal para formación

Cada tipo de actividad solo se puede seleccionar una vez.

A continuación, tendrá que incluir en cada tipo de actividad el **número estimado de participantes y el número estimado de participantes con menos oportunidades**.

En la fase de solicitud no se tiene que informar sobre la duración de las movilidades solicitadas.

Si tiene previsto coordinar **programas intensivos combinados (BIP)**, pulse sobre **Añadir un programa intensivo combinado** e indique el **número estimado de participantes** (sin incluir al personal involucrado en la ejecución del programa).

Añada tantos BIP como sea necesario.



Programa Intensivo combinado	Número estimado de participantes
	10

Número de programas intensivos combinados para los que se solicitan fondos 1

Se aconseja leer con atención la información disponible en la Guía del programa Erasmus+ 2026 sobre los Programas intensivos combinados antes de solicitarlos.

**El número mínimo de participantes en un BIP es de 10** (sin incluir al personal docente o formador involucrado en la ejecución del programa, ni a los participantes que no se desplacen desde otro país) para que el programa sea admisible para recibir financiación.

**El número máximo de participantes** que se tendrán en cuenta en la financiación de apoyo organizativo **es de 20**.

Porcentaje de presupuesto destinado a movilidad internacional (movilidad de estudiantes y personal desde Estados miembros de la UE y terceros países asociados al Programa hacia terceros países no asociados al Programa)

Introduzca el porcentaje de presupuesto concedido al proyecto (en %) que prevé utilizar en la movilidad internacional (es decir, la movilidad de estudiantes y personal desde Estados miembros de la UE y terceros países asociados al Programa hacia terceros países no asociados al Programa).

El porcentaje de presupuesto debe encontrarse entre el 0% y el 20%, según las indicaciones de la Guía del Programa Erasmus+.

Porcentaje del presupuesto para movilidad internacional \*

 %

A continuación, indique el porcentaje **estimativo** (entre 0% a 20%) de presupuesto concedido que se destinaría a **movilidad internacional**, es decir, a estudiantes y personal saliente que realizarán movilidades en terceros países no asociados al Programa, que se tendrán en cuenta cuando se realice la distribución de fondos de KA131-HED de la convocatoria 2026.

## 4.4. CONDICIONES DE APLICACIÓN

### Valores de la UE

La ejecución del programa Erasmus+ y, por tanto, los beneficiarios del programa y las actividades llevadas a cabo en el marco del mismo, deben respetar los valores de la UE de respeto de la dignidad humana, la libertad, la democracia, la igualdad, el Estado de Derecho y el respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de las personas pertenecientes a minorías, en pleno cumplimiento de los valores y derechos consagrados en los Tratados de la UE y en la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE:

- Artículo 2 del TUE: La Unión se fundamenta en los valores de respeto de la dignidad humana, libertad, democracia, igualdad, Estado de Derecho y respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de las personas pertenecientes a minorías. Estos valores son comunes a los Estados miembros en una sociedad donde prevalecen el pluralismo, la no discriminación, la tolerancia, la justicia, la solidaridad y la igualdad entre mujeres y hombres.
- Artículo 21 de la Carta de los Derechos Fundamentales: 1. Se prohíbe toda discriminación, y en particular la ejercida por razón de sexo, raza, color, orígenes étnicos o sociales, características genéticas, lengua, religión o convicciones, opiniones políticas o de cualquier otro tipo, pertenencia a minoría nacional, patrimonio, nacimiento, discapacidad, edad u orientación sexual. 2. En el ámbito de aplicación de los Tratados, y sin perjuicio de sus disposiciones particulares, se prohíbirá toda discriminación por razón de la nacionalidad.

Confirmo que yo, mi organización y los cobeneficiarios (cuando corresponda) nos adherimos a los valores de la UE mencionados en el artículo 2 del TUE y el artículo 21 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE.

Entiendo y acepto que los valores de la UE se utilizarán como parte de los criterios de evaluación de las actividades implementadas en este proyecto.

### Sanciones y medidas restrictivas de la UE

Confirmo que mi organización y los proyectos NO están incluidos en la lista de personas y entidades sujetas a sanciones de la UE. Declaro tener conocimiento de que, si mi organización o socio del proyecto figura en la lista, la solicitud será rechazada.

Yo/mi organización/ socio de proyecto no estamos establecidos en Rusia ni ninguno de nuestros

O:

Yo/mi organización/cuálquier otra de mis socios de proyecto ESTAMOS establecidos en Rusia o en una organización/socio de proyecto extranjero sujetos a medidas restrictivas de la UE según el Reglamento

### Protección de datos personales y otros reconocimientos

Lea nuestra declaración de privacidad para comprender cómo procesamos y protegemos [sus datos](#)

Yo/mi organización reconocemos que la información relativa a mí/mi organización, la solidaridad y subvención, la información relativa a la ejecución del proyecto y cualquier seguimiento del mismo conformidad con el Reglamento Financiero en el contexto de la selección y adjudicación, la pre

### Lista de verificación previa al envío

Antes de enviar su formulario de solicitud a la Agencia Nacional, asegúrese de lo siguiente:

- Cumple con los criterios de elegibilidad enumerados en la [Guía del programa](#).
- Se han cumplimentado todos los campos pertenientes del formulario de solicitud.
- Ha elegido la Agencia Nacional correcta del país en el que está establecida su organización.

Puede enviar solo una solicitud para todas sus actividades como institución de educación superior.

Los documentos que acrediten la personalidad jurídica del solicitante deberán cargarse en el Sistema

Antes de realizar el envío lea atentamente este apartado informativo, en el que tendrá que pulsar las casillas sobre:

- Valores de la UE**
- Sanciones y medidas restrictivas de la UE**
- Protección de los datos personales y otros reconocimientos**
- Lista de comprobación previa a la presentación**



## VALORES DE LA UE

*La ejecución del programa Erasmus + y, por tanto, los beneficiarios del programa y las actividades ejecutadas en el marco del programa, deben respetar los valores de la Unión de respeto de la dignidad humana, libertad, democracia, igualdad, Estado de Derecho y respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de las personas pertenecientes a minorías, respetando plenamente los valores y derechos consagrados en los Tratados de la Unión y en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea:*

- Artículo 2 del TUE: La Unión se fundamenta en los valores de respeto de la dignidad humana, la libertad, la democracia, la igualdad, el Estado de Derecho y el respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de las personas pertenecientes a minorías. Estos valores son comunes a los Estados miembros en una sociedad caracterizada por el pluralismo, la no discriminación, la tolerancia, la justicia, la solidaridad y la igualdad entre mujeres y hombres».
  - Artículo 21 de la Carta de los Derechos Fundamentales: 1. Se prohíbe toda discriminación, y en particular la ejercida por razón de sexo, raza, color, orígenes étnicos o sociales, características genéticas, lengua, religión o convicciones, opiniones políticas o de cualquier otro tipo, pertenencia a minoría nacional, patrimonio, nacimiento, discapacidad, edad u orientación sexual. 2. En el ámbito de aplicación de los Tratados, y sin perjuicio de sus disposiciones particulares, se prohíbirá toda discriminación por razón de la nacionalidad.
- Confirmo que yo, mi organización y los cobeneficiarios (cuando proceda) nos adherimos los valores de la UE mencionados en el artículo 2 del TUE y en el artículo 21 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE.
- Entiendo y acepto que los valores de la UE se utilizarán como parte de los criterios para la evaluación de las actividades realizadas.

## 4.5. ANEXOS

### Declaración responsable

Descargue la declaración responsable e imprimirla.

0 documentos encontrados

Nombre del archivo

### Formulario de adhesión

Descargue los formularios de adhesión e imprimirla.

El formulario de adhesión y la declaración responsable deben presentarse junto con la solicitud de cada cobeneficiario.

Si no se le facilita la solicitud, la agencia nacional la enviará.

Tenga en cuenta que, aunque se apruebe su solicitud, la agencia nacional no la enviará.

0 documentos encontrados

Nombre del archivo

### Otros documentos

En caso necesario, adjunte cualquier otro documento.

Si tiene alguna otra pregunta, contacte con su Agencia Nacional. Encontrará los datos de contacto aquí: [Lista de Agencias Nacionales](#).

0 documentos encontrados

### ANEXO OBLIGATORIO: DECLARACIÓN RESPONSABLE

Todas las solicitudes deberán ir acompañadas de una declaración responsable firmada electrónicamente por el representante legal de la organización solicitante.

Descárguela una vez haya cumplimentado los datos necesarios en la sección pertinente y, una vez firmada, adjúntela al formulario (pulsando en **Añadir la declaración responsable**).

Para evitar problemas, se recuerda que únicamente se firme mediante el programa **Acrobat Reader**. Además, puede comprobarse la validez de la firma mediante la aplicación **VALIDe** <https://valide.redsara.es/valide/>?

### FORMULARIO DE ADHESIÓN (SOLO CONSORCIOS)

En el caso de **consorcios**, el coordinador habrá de descargar el zip con los **formularios de adhesión y declaración responsable** de todos los socios, una vez haya cumplimentado los datos en la sección pertinente, y solicitar a los representantes legales de cada organización que los firmen (no es obligatoria la firma electrónica). **Atención: Los formularios de adhesión solo serán firmados por los socios del consorcio**, no siendo necesaria la firma del coordinador del consorcio.

*El número máximo de formularios de adhesión que pueden anexarse es de 90*

### OTROS DOCUMENTOS

En el caso de que las organizaciones solicitantes sean centros educativos públicos no universitarios de las CC.AA. de **Andalucía, Canarias y País Vasco**, cuyo representante firmará la declaración responsable con **firma electrónica con certificado de persona física**, se añadirá el nombramiento correspondiente.

*En el caso de KA131-HED no remita otra documentación con la solicitud.*

Recuerde prestar atención al número y al tamaño de los archivos.

Al final de la sección se indica el tamaño total de todos los archivos que se han cargado.

Descargue los formularios de adhesión, y, posteriormente, cárguelos firmados por los representantes legales correspondientes. Puede anexar un máximo de 90 documentos.

Ejemplo:

Tamaño total (KB)	2 669
-------------------	-------

## 5. ¿COMO REALIZAR EL ENVÍO DE LA SOLICITUD?

A lo largo del proceso podrá comprobar el grado de cumplimentación del formulario.

Finalización: 33%

### Menú de contenidos

**Todos** **Marcas rojas**

✓ Contexto

✓ Resumen del consorcio

✓ Organizaciones participantes (3) ▾

✓ Descripción del consorcio

✓ Seguimiento

✓ Valores de la UE

✓ Anexos (1)

✓ Lista de comprobación

Compartir (0)

**Histórico de envíos** (0)

Si el menú de contenidos presenta todas las secciones cumplimentadas se podrá proceder al **ENVÍO** pulsando en el botón correspondiente.

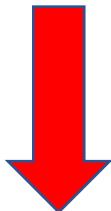
### ATENCIÓN:

En la sección “Histórico de envíos” asegúrese de que la solicitud se ha enviado.

Además, el usuario recibirá un aviso en pantalla y un correo electrónico.

Histórico de envíos (1) 				
1 elemento(s) encontrado(s)				
Versión	Hora de envío (hora de Bruselas)	Enviado por	ID del envío	Estado del envío
1				Enviado

ATENCIÓN: SI, ANTES DE LA FINALIZACIÓN DEL PLAZO, NECESITA MODIFICAR EL CONTENIDO DE SU SOLICITUD Y YA HA ENVIADO UN FORMULARIO, NO CUMPLIMENTE UN NUEVO FORMULARIO. EXISTE LA OPCIÓN DE REABRIR EL FORMULARIO ENVIADO.

 Reabrir

#### ATENCIÓN: ENVÍO TARDÍO DE LA SOLICITUD POR MOTIVOS TÉCNICOS

Si trata de enviar una solicitud el último día del plazo establecido (19 de febrero de 2026) y experimenta problemas técnicos que le impidan remitirlo según lo indicado antes de la hora final (12:00, hora de Bruselas) la Agencia Nacional podrá tener en cuenta su solicitud si se cumplen las tres condiciones siguientes:

1. La fecha y hora de su último intento, según muestre el formulario electrónico en la sección “Resumen de envío”, son anteriores a la fecha y hora límite oficial.
2. Ha **informado su situación** a su agencia nacional **dentro de las dos horas** siguientes al cierre del plazo de la convocatoria. Después de este plazo, su solicitud ya no podrá ser tenida en cuenta.
3. Ha **enviado por correo electrónico** a su agencia nacional, **dentro de las dos horas** siguientes al cierre del plazo de la convocatoria, **su formulario de solicitud** completo (en formato PDF) sin modificar tras el último intento de envío.

En el caso de solicitudes KA131-HED utilice el correo [movilidad.es@erasmusplus.gob.es](mailto:movilidad.es@erasmusplus.gob.es) para estas comunicaciones.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES

sepie  
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA  
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+  
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



UNIÓN EUROPEA



SERVICIO ESPAÑOL PARA LA  
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

[www.sepie.es](http://www.sepie.es) | [sepie@erasmusplus.gob.es](mailto:sepie@erasmusplus.gob.es)

